

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La CHE y el Gobierno de Navarra reiteran el mensaje de tranquilidad a los representantes de los municipios situados aguas abajo de Yesa

Hoy se ha reunido el comité del Plan de Emergencia de la Presa de Yesa para informar a los ayuntamientos afectados de que ya ha finalizado su implantación

Jueves, 30 de mayo de 2013

El Comité de Implantación del Plan de Emergencia de la Presa de Yesa ha celebrado hoy una reunión en la que tanto los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), como los representantes de la Agencia Navarra de Emergencias, han insistido en su mensaje de tranquilidad a los vecinos de las localidades situadas aguas abajo del embalse, ya que las mediciones realizadas sobre el terreno desmienten los riesgos de los que se alertaba en unas recientes informaciones que han creado alarma en la zona.

La reunión estaba programada desde hace tiempo y no tiene relación, por tanto, con la reciente divulgación de opiniones sin fundamento técnico que han intranquilizado a los habitantes de Sangüesa y otras poblaciones, ya que aludían al posible riesgo de rotura de la presa.

Han participado en la reunión representantes de los ministerios de Agricultura y Medio Ambiente y de Interior, de la CHE y de la Agencia Navarra de Emergencias, así como de los Ayuntamientos de Sangüesa, Yesa, Liedena, Javier, Cáseda y Gallipienzo y los Concejos de Rocaforte y Gabarderal.

El Plan de Protección Civil de Navarra para Inundaciones se aprobó por Decreto Foral 45/2002, de 25 de febrero y se actualizó por Decreto de Gobierno de 28 de marzo de 2011, mientras que el Plan de Emergencia de la Presa de Yesa fue aprobado el 28 de octubre de 2002, y el Comité de implantación de dicho plan se constituyó el 31 de marzo de 2009.

Las actuaciones para la implantación del Plan de Emergencia de la Presa de Yesa incluyen cuatro acciones:

1º.- Instalación y funcionamiento correcto de toda la instrumentación que controla la estabilidad de la presa (aforadores, péndulos, mediciones de juntas, piezómetros...)

2º.- Sistemas de comunicación redundantes con todos los órganos que pueden intervenir en caso de Emergencia (entre los que se incluye la Agencia Navarra de Emergencias)

3º.- Sistemas de aviso y alarmas.

4º.- Información y difusión.

Sobre los puntos 1 y 2, que son los prioritarios, se ha explicado que en Yesa ya están implantados desde 2002, con una adaptación permanente al estado de las nuevas tecnologías. Estos sistemas permiten el seguimiento continuo del estado de la presa y la consecuente adopción de medidas preventivas y correctoras anticipadas, y en el caso de que procediera, posibilitará la activación de los planes de emergencia, el desembalse e incluso la evacuación ordenada.

Los sistemas de alarma y las sirenas tienen una importancia secundaria, ya que su principal función es advertir a los integrantes de los dispositivos de evacuación de que ha finalizado la operación de desalojo y deben abandonar la zona.

En cuanto a la información, que ha sido facilitada a las entidades locales en la reunión de esta mañana, será difundida ahora a los vecinos por las autoridades municipales, siguiendo el mismo procedimiento que ya se utilizó en el caso del embalse de Itoiz. Es la Confederación Hidrográfica del Ebro la que aporta los datos, el Gobierno de Navarra prepara la información y corresponde su difusión a los Ayuntamientos, a los que se les ha recordado la obligación de elaborar un Plan de Actuación Municipal.

Los planes de actuación local son fundamentales, porque en ellos se analizan las consecuencias de la inundación y su afección a suelos residenciales, industriales..., se establecen las vías de evacuación, la previsión de albergues, etc, así como los mecanismos de comunicación y coordinación con el Gobierno de Navarra.

Algunos asistentes se han interesado por la situación actual tras la alarma creada por las recientes informaciones sobre el peligro que supondrían los movimientos en una de las laderas. Desde la CHE se han ofrecido datos e informes detallados que demuestran el total control de la evolución de los desplazamientos del terreno, hoy equivalentes prácticamente a una situación de estabilidad.

Las variaciones que han detectado los aparatos de medición de la presa, a juicio de los técnicos, están dentro de los valores de normalidad y permiten una explotación normal del embalse. Dichos técnicos han transmitido un mensaje de absoluta tranquilidad a los representantes de los vecinos de la zona, y han considerado que las declaraciones y valoraciones que han motivado temor entre los habitantes de las localidades situadas aguas debajo de la presa carecen de base técnica y de fundamento.

Los responsables de la Agencia Navarra de Emergencias del Gobierno de Navarra han insistido también en que no existe ninguna razón que justifique la alarma creada.